INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de **NABEL S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art. lo. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2006.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006 con el del año 2005:

| | 1 | | |
|---|-------|-------|---------|
| Activo Corriente | 1,506 | 9,442 | (7,936) |
| Activo Fijo | -{ | - | _ |
| Activo No Corrientes |] - | - | - |
| Total Activos | 1,506 | 9,442 | (7,936) |
| Pasivo Corriente | 780 | 8,755 | (7,975) |
| Pasivo a Largo Plazo | } -} | _ | _ |
| Total Pasivos | 780 | 8,755 | (7,975) |
| Patrimonio | 726 | 687 | 39 |
| Total Pasivo y Patrimonio | 1,506 | 9,442 | (7,936) |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | 61 | 63 | (2) |
| -15% Participación Trabajadores |) 9 | 9 | (0) |
| -25% Impuesto a la Renta | 13) | 13 | (0) |
| Utilidad (pérdida) después de Participación | } | | , . |
| Empleados e Impuesto a la Renta | 39 | 40 | (1) |

- 1.5 Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2006, luego de participación a trabajadores, impuestos a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6 Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades.
- 1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mí agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

CARLOS MIRA JIMENEZ REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Mayo 03 del 2007.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0992246537001

RAZON SOCIAL:

NABEL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUTENTE:

UTRUS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:

MERA JIMENEZ CARLOS ERNESTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:

04/06/2002

FEG. CONSTITUCION:

04/06/2002

FEG. INSCRIPCION:

18/06/2002

FEG. ACTUALIZACION:

21/09/2005

<u>ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:</u>

ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE PERSONAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Carrión: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Barrio: CUBA Calle: GENERAL ROBLES Número: 523 Intersección: C. Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL MERCADO CARAGUAY. Telefono Trabajo: 2442055

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES

DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION:

REGIONAL LITURAL SURI GUAYAS

FILMA DEL COMPRIBLYENTE

Usuatio: OXCENTENO

a de emisión:

GUAYA QUIL/ROSA BORJA DE ICAZA

SAN Y CHEMBERS

Que lo 3

hd hds 21.00/2005 02.06.11

Delegado Del R.U.C.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

LITORAL SUR

NABEL S. ACT APR 30 M ID: 31

Robles 523 y la C Teléfono: 2443038

Guayaquil, 27 de Abril del 2007

Señor SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad

De mis consideraciones:



Yo, Carlos Mera Jimenez portador de la cédula de identidad # 12000925236, en calidad de Gerente de la compañía NABEL S. A. RUC #0992246537001, Expediente # 108148, domiciliada en el cantón Guayaquil, parroquia Ximena Calle Robles 523 y la C, solicito se nos conceda una prórroga de 30 días para la entrega de los Informes Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Agradezco vuestra comprensión

Muy atentamente,

CARTOS MERA JIMENEZ

INTENDENCIA DE CONTROL E INTERVENCION

Guayaquil.

Vista la solicitud de prorroga de lecha

por disposición del Sr. intendente de Companias se la concede
del percicio del 2006 hasta el

Janscurrido dicho plazo, en oso de no haberto preentado se
hará acreedor a las sancienes previstas por la imagnituda de la securida dicho plazo.

Atentamente.

Econ. Jenno Mendoza Rodrigue:
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION

NABEL S.A. GENERAL ROBLES 523 INTERSECCION C Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 03 de Mayo del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmplame manifestar a ustedes que mi representada la Compañía Nabel S.A. con No. De RUC 0992246537001 no tiene ningún contrato con instituciones del sector público.

Atentamente,

MERA MIMENEZ CARLOS ERNESTO

Representante Legal